PREMIO POR CONCURSO



CONCURSOS DE TORTILLA, MIGAS Y PITARRA

CONSULTA CONDICIONES

BASES CONCURSO DE MIGAS - LA VELÁ 2025

1. OBJETO DEL CONCURSO: El objeto del concurso es elegir las mejores migas a cambio de un bono de compras por un valor de 20 euros.

2. PREMIOS: Habrá un premio para 1 persona ganadora del concurso. El premio consiste en un bono de compras de 20 euros para gastar en cualquier negocio de Valdencín. El cheque no es canjeable en dinero, ni admite cambio en efectivo. Se podrá gastar en uno o varios negocios elegidos por la persona ganadora.

3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN: Podrán participar aquellas personas individuales y/o familias. Los participantes deberán presentar sus migas ante un jurado que estará conformado por representantes de las directivas de las asociaciones de Valdencín. El jurado hará una cata de cada plato de migas y juzgará cada plato por su aspecto y sabor. Por último, se elegirán las mejores migas que serán premiadas con un bono de compra de 20 euros. Solo podrá presentarse un plato de migas por cada participante.

4. INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE MIGAS: Las personas que deseen participar pueden inscribirse **hasta el Sábado18 de enero a las 11:00 horas, entregando las migas en la sede de Amas de Casa.**

5. JURADO Y ORGANIZACIÓN: Los participantes aceptan y acatan expresamente los criterios e instrucciones que marque el jurado y la organización en general, sin que los participantes tengan nada que reclamar al respecto. El jurado y la organización tendrán las potestades de:
- Descalificación de los participantes que no cumplan los requisitos exigidos o normas establecidas.
- Resolución de cualquier disputa durante el transcurso del concurso y el disfrute del premio.

Cada miembro del jurado valorará los siguientes aspectos, con una puntuación máxima de 5 puntos y mínima de 1:
• Sabor
• Jugosidad
• Presentación
• Ingredientes

Una vez valorado cada uno de los aspectos de las migas de un participantes se sumarán las diferentes notas para la obtención de la nota final.

En caso de empate entre dos aspirantes, ganará el que mejor puntuación haya obtenido en “sabor”. En caso de coincidir ambos, se tomaría por ganador al que tenga mejor puntuación en el aspecto “jugosidad” y así sucesivamente hasta encontrar una persona ganadora

BASES CONCURSO DE TORTILLAS - LA VELÁ 2025

1. OBJETO DEL CONCURSO: El objeto del concurso es elegir la mejor tortilla a cambio de un bono de compras por un valor de 20 euros.

2. PREMIOS: Habrá un premio para 1 persona ganadora del concurso. El premio

consiste en un bono de compras de 20 euros para gastar en cualquier negocio de Valdencín. El cheque no es canjeable en dinero, ni admite cambio en efectivo. Se podrá gastar en uno o varios negocios elegidos por la persona ganadora.

3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN: Podrán participar aquellas personas individuales y/o familias. Los participantes deberán presentar sus tortillas ante un jurado que estará conformado por representantes de las directivas de las asociaciones de Valdencín. El jurado hará una cata de cada una de las tortillas participantes y juzgará cada plato por su aspecto y sabor. Por último, se elegirán la mejor tortilla que será premiada con un bono de compra de 20 euros. Solo podrá presentarse un plato de tortilla por cada participante.

4. INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE TORTILLAS: Las personas que deseen participar pueden inscribirse **hasta el sábado 18 de enero a las 12:30 horas, entregando la tortilla en la sede de Amas de casa.**

5. JURADO Y ORGANIZACIÓN: Los participantes aceptan y acatan expresamente los criterios e instrucciones que marque el jurado y la organización en general, sin que los participantes tengan nada que reclamar al respecto. El jurado y la organización tendrán las potestades de:
- Descalificación de los participantes que no cumplan los requisitos exigidos o normas establecidas.
- Resolución de cualquier disputa durante el transcurso del concurso y el disfrute del premio.

Cada miembro del jurado valorará los siguientes aspectos, con una puntuación máxima de 5 puntos y mínima de 1:
• Sabor
• Jugosidad
• Presentación
• Ingredientes

Una vez valorado cada uno de los aspectos de las tortillas de un participantes se sumarán las diferentes notas para la obtención de la nota final.

En caso de empate entre dos aspirantes, ganará el que mejor puntuación haya obtenido en “sabor”. En caso de coincidir ambos, se tomaría por ganador al que tenga mejor puntuación en el aspecto “jugosidad” y así sucesivamente hasta encontrar una persona Ganadora.

BASES CONCURSOS DE VINOS DE PITARRA - LA VELÁ 2025

Las personas interesadas podrán participar con vino joven tinto, blanco o ambos inclusive.

El jurado que valorará los vinos serán personas conocedoras del vino de pitarra.

En caso de empate se valorará el vino que tenga una mejor puntuación en cuanto a SABOR.

La votación del jurado es inapelable.

La participación en el concurso implica la aceptación de las normas así como la deliberación del jurado.

Habrá un premio para un ganador consistente en un bono de compras con un valor de 20 euros para gastar en cualquiera de los negocios de Valdencín.

El bono no es canjeable por dinero ni admite cambios en efectivo. Se podrá gastar en uno o varios negocios por la persona ganadora.

INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BOTELLAS:
Sábado 18 de enero, hasta las 13:00 horas en la sede del Amas de Casa.